

201001



CENTRO DE DIALISIS Y TRATAMIENTO RENAL
"CORNELIO SAMANIEGO V. CÍA. LTDA."

Su vida día a día

Loja, 18 de Octubre de 2017

Doctora

CRISTINA DEL ROSARIO GUERRERO AGUIRRE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito hacer la entrega de la **POSESION EFECTIVA** de los herederos del Socio Dr. Jorge Leonardo Cabrera Loján, con CI. 1101379111 del Centro de Diálisis Cornelio Samaniego Cía. Ltda., luego que esta posesión se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Loja.

Particular que me permito comunicar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Carlos Gallardo
GERENTE DEL CENTRO DE DIALISIS
CORNELIO SAMANIEGO CIA. LTDA.

Adjunto Posesión Efectiva inscrita en el Registro Mercantil

Handwritten notes:
1. K...
TCM 382
H... R...

Handwritten note:
201001 Adm...

Dirección: Av. Cuxibamba 00-34 y Cañar
Telefax: (07) 2720429 Cel: 0996695190
LOJA - ECUADOR

Nº TRAMITE: 79322-004
DOCUMENTO: Salestuc
1017 322



Factura: 001-001-000005740



20171101010000160

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171101010000160

NOTARIO OTORGANTE:	MAGISTER ABOGADO JUAN JOSE RÓDRIGUEZ GRANJA NOTARIO(A) DEL CANTON LOJA
FECHA:	14 DE AGOSTO DEL 2017, (12:01)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3,4 Y 5
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ MENDIETA BETTY EMERATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101368676
CABRERA SANCHEZ DIANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103937452
CABRERA SANCHEZ LIZBETH PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103937445
CABRERA SANCHEZ ANDREA CATALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103937585
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-08-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	BETTY EMERATRIZ SANCHEZ MENDIETA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1101368676

OBSERVACIONES:	SE OTORGA TRES COPIAS DE LA MATRIZ NUMERO P01022
----------------	--

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANKLIN ARMANDO COSTA FEBRES

NOTARIA DECIMA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Armando Costa Febres
NOTARIO SUPLENTE
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN LOJA





Factura: 001-001-000005728



20171101010P01022

PROTOCOLIZACIÓN 20171101010P01022

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE AGOSTO DEL 2017, (10:28)

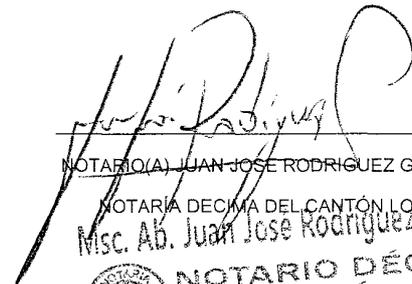
OTORGA: NOTARÍA DECIMA DEL CANTON LOJA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ MENDIETA BETTY EMPERATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101368676
CABRERA SANCHEZ DIANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103937452
CABRERA SANCHEZ LIZBETH PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103937445
CABRERA SANCHEZ ANDREA CATALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103937585

Nombre del causante: JORGE LEONARDO CABRERA LOJAN

Observaciones:


NOTARIO(A) JUAN JOSE RODRIGUEZ GRANJA
NOTARÍA DECIMA DEL CANTÓN LOJA
Msc. Ab. Juan Jose Rodriguez Granja
 NOTARIO DÉCIMO
DECIMA DEL CANTÓN LOJA



Señor Notario:

Nosotros: Econ. BETTY EMPERATRIZ SANCHEZ MENDIETA con C.C.Nro. 110136867-6 de estado civil viuda, de 62 años de edad, jubilada; y, sus hijas: Ing. DIANA ELIZABETH CABRERA SANCHEZ con C.C.Nro. 110393745-2 de estado civil soltera, empleada, 34 años de edad; Lic. LIZBETH PAULINA CABRERA SANCHEZ con C.C.Nro. 110393744-5 de estado civil soltera, empleada, 33 años de edad; y, Lic. ANDREA CATALINA CABRERA SANCHEZ con C.C.Nro. 110393758-5, de estado civil casada, de 31 años de edad, ama de casa, a usted, respetuosamente le decimos:

1.- ANTECEDENTES: a) Nuestra recordado esposo y padre respectivamente, en vida se llamó Doctor JORGE LEONARDO CABRERA LOJAN, fallecido en la Parroquia Sucre, el 2 de julio del 2017, conforme se justifica con la partida de defunción que se adjuntamos. Nuestro esposo y padre, respectivamente, falleció sin otorgar testamento alguno; b) Al fallecimiento del extinto quedaron para sucederle sus hijas las comparecientes peticionarias: Ing. Diana Elizabeth Cabrera Sánchez, Lic. Lizbeth Paulina Cabrera Sánchez; y, Lic. Andrea Catalina Cabrera Sánchez, quienes somos las únicas y universales herederas sobre los bienes de la sucesión de nuestro extinto padre. Nuestra madre la señora Econ. Betty Emperatriz Sánchez Mendieta, quedó en calidad de cónyuge sobreviviente.- Nuestro recordado esposo y padre, en su orden, en vida adquirió bienes inmuebles, así como también las cuentas en los siguientes bancos: En la Cooperativa Manuel Esteban Godoy -COOPMEGO: cuenta de ahorros Nro. 401-01-014810-3 y certificados de aportación obligatorios, cuenta número: 401040148179; Banco de Guayaquil, cuenta de ahorros Nro. 9941457; en el Banco de Loja, cuenta de ahorros Nro. 2900478281 y ahorro objetivo número 2901531482 y en su calidad de socio propietario, las ciento sesenta participaciones en el capital social de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CENTRO DE DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO CIA. LTDA.", constituida mediante escritura pública de fecha 6 de mayo del 2003, otorgada ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Loja, aprobada mediante resolución Nro. 03-C-DIC-0368 de fecha 16 de junio del 2003, por parte del Intendente de Compañías de Cuenca, resolución protocolizada con fecha 28 de agosto del 2003 ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Loja, cuya resolución aprobatoria se encuentra inscrita en el Registro de Compañías del año 2003, bajo la partida Nro. 415 y anotada en el repertorio con el Nro. 1845, juntamente con la escritura de constitución; con fecha 6 de mayo del 2003 en el Registro Mercantil del Cantón Loja.- y, c) Por este motivo los comparecientes somos los únicos y universales herederos, conforme consta de los documentos que agregamos a la presente, esto es, las partidas de matrimonio, de defunción, partidas de nacimiento y las cédulas de ciudadanía, tenemos derecho a la sucesión de nuestro difunto padre, y que nos corresponde por este hecho a todos los bienes en general, así como también las cuentas en los siguientes bancos: En la Cooperativa Manuel Esteban Godoy -COOPMEGO: cuenta de ahorros Nro. 401-01-014810-3 y certificados de aportación obligatorios número: 401040148179; Banco de Guayaquil, cuenta de ahorros Nro. 9941457; en el Banco de Loja, cuenta de ahorros Nro. 2900478281 y cuenta ahorro objetivo 2901531482 y en su calidad de socio propietario, las ciento sesenta participaciones en el capital social de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CENTRO DE DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO CIA. LTDA.".

2.- PETICION.- De conformidad con el Art. 18 numeral 1) del Código Notarial, le solicitamos concedernos la posesión efectiva, libre y proindivisa, de los bienes en general, así como también las cuentas



bancarias y las ciento sesenta participaciones en la Compañía "CENTRO DE DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO CIA. LTDA.", descritos anteriormente.

3.- DECLARACION.- Adjuntamos a la presente la declaración juramentada de los comparecientes peticionarios sobre lo principal.

4.- CUANTIA: La cuantía, por su naturaleza es indeterminada.

5.- Trámite: El trámite es especial previsto en la Ley Notarial.

Facultamos al Abogado que suscribe con nosotros, para que en nuestros nombres y representación firme cualquier escrito relacionado a este asunto hasta su conclusión.

Dignese atendernos;

Atentamente;

Andrés Caceres
1103937585

Betty Sanchez de C.
1101368676

Diana Caceres
1103937492

Lic. Esteban
1103937445

Presentado este escrito el día de hoy once de agosto del dos mil diecisiete a las 09H15. Estimase clara, completa y precisa la petición presentada, por reunir los requisitos de Ley se la acepta al trámite especial solicitado.

Juan José Rodríguez
Msc. Ab. Juan José Rodríguez Granja
NOTARIO DÉCIMO
DEL CANTÓN LOJA



Ab. Juan José Rodríguez Granja

1 ESCRITURA NÚMERO 2017-11-01-010-P01021

2 ESCRITURA DE DECLARACION JURADA

3

4

OTORGAN:

5

ECON. BETTY EMPERATRIZ SANCHEZ MENDIETA,

6

ING. DIANA ELIZABETH CABRERA SANCHEZ,

7

LIC. LIZBETH PAULINA CABRERA SANCHEZ

8

Y LIC. ANDREA CATALINA CABRERA SANCHEZ.

9

10

CUANTIA: Indeterminada.

11

12

DI: 2 COPIAS.-

13 En la ciudad de Loja, cabecera de la provincia del
14 mismo nombre, República del Ecuador, hoy once de
15 agosto del dos mil diecisiete; ante mi, Abogado
16 Juan José Rodríguez, Notario Público Décimo del
17 Cantón Loja; comparecen con plena capacidad,
18 libertad y conocimiento a la celebración de la
19 presente escritura; la señora Economista BETTY
20 EMPERATRIZ SANCHEZ MENDIETA con cédula de
21 ciudadanía número: uno uno cero uno tres seis ocho
22 seis siete guión seis (110136867-6), por sus
23 propios derechos; y, sus hijas: Ingeniera DIANA
24 ELIZABETH CABRERA SANCHEZ con cédula de ciudadanía
25 número: uno uno cero tres nueve tres siete cuatro
26 cinco guión dos (110393745-2), por sus propios
27 derechos; Licenciada LIZBETH PAULINA CABRERA
28 SANCHEZ con cédula de ciudadanía número:

NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN LOJA



1 cero tres nueve tres siete cuatro cuatro guión
2 cinco (110393744-5; y, Licenciada ANDREA CATALINA
3 CABRERA SANCHEZ con cédula de ciudadanía número
4 uno uno cero tres nueve tres siete cinco ocho
5 guión cinco (110393758-5) por sus propios
6 derechos; en calidad de "COMPARECIENTES".- Las
7 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
8 mayores de edad, de ocupaciones: jubilada,
9 empleada, empleada; y, ama de casa,
10 respectivamente, domiciliadas en la calle Estados
11 Unidos Nro. 31-98 y Jamaica, Ciudadela Epoca,
12 Parroquia Sucre, de esta ciudad de Loja, con
13 celular número cero nueve nueve ocho nueve cero
14 cinco tres cinco cero (0998905350), correo
15 electrónico bsanchezmen@yahoo.es; celular número:
16 cero nueve ocho cuatro nueve siete seis cuatro
17 seis dos (0984976462) correo electrónico:
18 diana.cabrera.sa@gmail.com; número de celular:
19 cero nueve nueve ocho seis nueve seis siete cuatro
20 siet ---(0998696747) --- correo electrónico:
21 lizzycs@hotmail.com; y, cero nueve nueve cinco
22 ocho seis cinco tres seis siete (0995865367) y
23 correo electrónico: andreacatl6@hotmail.com,
24 respectivamente, hábiles en derecho para contratar
25 y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy
26 fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
27 de identificación, cuyas copias fotostáticas
28 debidamente certificadas por mi, agrego a esta
29 escritura como documentos habilitantes. Advertida



Ab. Juan José Rodríguez Granja



1 la compareciente por mí el Notario de los efectos
2 y resultados de esta escritura, así como
3 examinados que fueron en forma aislada y separada
4 de que comparecen al otorgamiento de esta
5 escritura sin coacción, amenazas, temor
6 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que
7 eleve a escritura pública la siguiente minuta:
8 "Señor Notario: En el protocolo de los servicios a
9 su cargo sírvase insertar una declaración
10 juramentada, al tenor de las siguientes
11 cláusulas:- PRIMERA.- Comparece la señora
12 Economista BETTY EMPERATRIZ SANCHEZ MENDIETA con
13 cédula de ciudadanía números: uno uno cero uno
14 tres seis ocho seis siete guión seis (110136867-
15 6), por sus propios derechos; y, sus hijas:
16 Ingeniera DIANA ELIZABTH CABRERA SANCHEZ con
17 cédula de ciudadanía número: uno uno cero tres
18 nueve tres siete cuatro cinco guión dos
19 (110393745-2), por sus propios derechos;
20 Licenciada LIZBETH PAULINA CABRERA SANCHEZ con
21 cédula de ciudadanía número: uno uno cero tres
22 nueve tres siete cuatro cuatro guión cinco
23 (110393744-5; y, Licenciada ANDREA CATALINA
24 CABRERA SANCHEZ con cédula de ciudadanía número
25 uno uno cero tres nueve tres siete cinco ocho
26 guión cinco (110393758-5) por sus propios
27 derechos; ecuatorianas, capaces para obligarse y
28 contratar.- SEGUNDA.- Las comparecientes
29 medio del presente instrumento público al

NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN LOJA



1 proceden libre y voluntariamente, tienen a bien
2 declarar como en efecto lo hacen y en pleno
3 conocimiento de las penas del perjurio, dice: Que
4 su recordado cónyuge y padre respectivamente, que
5 en vida se llamó Doctor JORGE LEONARDO CABRERA
6 LOJAN, falleció el dos de julio del dos mil
7 diecisiete, en la Parroquia Sucre, del Cantón
8 Loja, Provincia de Loja.- Que en vida el causante
9 doctor Jorge Leonardo Cabrera Loján conjuntamente
10 con la compareciente declarante Economista Betty
11 Emperatriz Sánchez Mendieta, adquirieron algunos
12 bienes inmuebles, así como también su recordado
13 esposo y padre, respectivamente, aperturó las
14 siguientes cuentas bancarias: En la Cooperativa de
15 Ahorro y Crédito Manuel Esteban Godoy-COOPMEGO-
16 cuenta de ahorros Nro. 401-01-014810-3.-En el
17 Banco de Guayaquil cuenta de ahorros Nro.
18 9941457.- En el Banco de Loja, cuenta de ahorros
19 Nro. 2900478281 y cuenta de ahorro objetivo Nro.
20 2901531482.- Y, también fue socio propietario de
21 ciento sesenta participaciones en el capital
22 social de la Compañía de Responsabilidad Limitada
23 "CENTRO DE DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO CIA.
24 LTDA.", constituida mediante escritura pública
25 de fecha seis de mayo del dos mil tres, otorgada
26 ante la Notaria Pública Quinta del Cantón Loja,
27 aprobada mediante resolución Nro. 03-C-DIC-0368 de
28 fecha dieciséis de junio del dos mil tres, por
29 parte del Intendente de Compañías de Cuenca,

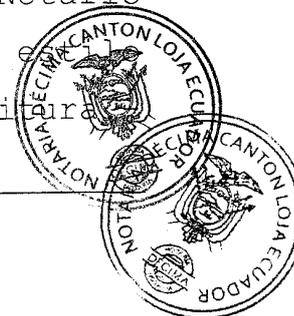


Ab. Juan José Rodríguez Granja



1 resolución protocolizada con fecha veintiocho de
2 agosto del dos mil tres ante la Notaria Pública
3 Quinta del Cantón Loja, cuya resolución
4 aprobatoria se encuentra inscrita en el Registro
5 de Compañías del año dos mil tres, bajo la partida
6 número cuatrocientos quince y anotada en el
7 repertorio con el número mil ochocientos cuarenta
8 y cinco, juntamente con la escritura de
9 constitución, con fecha seis de mayo del dos mil
10 tres en el Registro Mercantil del Cantón Loja
11 Que las comparecientes declarantes, son hijas y
12 herederas, así como también quedó su madre llamada
13 Economista Betty Emperatriz Sánchez Mendieta,
14 cónyuge sobreviviente, con derecho a sus
15 gananciales, en los bienes en general dejados por
16 su recordado padre.- Que por este hecho a las
17 comparecientes declarantes y a su madre llamada
18 Economista Betty Emperatriz Sánchez Mendieta, con
19 derecho a sus gananciales, les corresponde los
20 bienes en general, así como también en las
21 mencionadas cuentas de ahorros y las
22 participaciones en la Compañía de Responsabilidad
23 Limitada "CENTRO DE DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO
24 CIA. LTDA.", esto es, que tenemos derecho a la
25 sucesión del de cujus - SEGUNDA.- **CUANTIA.**- La
26 cuantía de la presente declaración por su
27 naturaleza es indeterminada.- Usted señor Notario
28 se dignará agregar las demás cláusulas de e
29 necesarias para la validez de esta escritura.

NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN LOJA



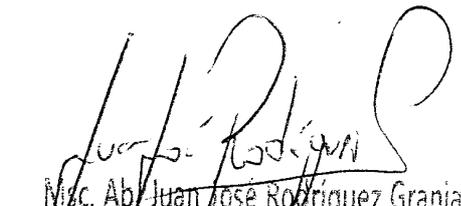
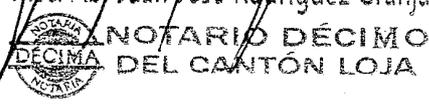
1 Atentamente.- f) Dr. José Gálvez Bustamante.-
2 ABOGADO.- Mat. Nro. 1018.-A.C.A.L.". -Hasta aquí
3 la minuta que queda elevada a escritura pública,
4 la misma que se encuentra firmada por el doctor
5 José Gálvez Bustamante, Abogado profesional con
6 matricula número mil dieciocho (1018).- A.C.A.L.-
7 Para la celebración y otorgamiento de la presente
8 escritura se observaron los preceptos legales que
9 el caso requiere; y leída que les fue por mí, el
10 Notario a las comparecientes, aquellas se
11 ratifican en la aceptación de su contenido y
12 firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al
13 protocolo de esta Notaría la presente escritura,
14 de todo lo cual doy fe. Firman Econ. Betty
15 Emperatriz Sánchez Mendieta; Ing. Diana Elizabeth
16 Cabrera Sánchez; Lic. Lizbeth Paulina Cabrera
17 Sánchez; Lic. Andrea Catalina Cabrera Sánchez y el
18 **Magister-Abogado JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ GRANJA,**
19 **Notario Décimo del Cantón Loja**

20 Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y
21 firmo, ésta **SEGUNDA COPIA**, que la confiero en la
22 ciudad de Loja, en la misma fecha de su
23 celebración.

24

EL NOTARIO.

25


Msc. Ab. Juan José Rodríguez Granja



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA No. **110136867-6**



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SANCHEZ MENDIETA
 BETTY EMPERATRIZ
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 GONZANAMA
 GONZANAMA
 FECHA DE NACIMIENTO 1954-10-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL VIUDO
 JORGE LEONARDO
 CABRERA LOJAN



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA
 E11331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SANCHEZ CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MENDIETA AIDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2017-07-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-07-07

IGM 17 02 785 15




000641037




DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



031 JUNTA No.
031 - 173 NÚMERO
1101368676 CÉDULA

SANCHEZ MENDIETA BETTY EMPERATRIZ
 APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA PROVINCIA
 LOJA CANTÓN
 EL SAGRARIO PARROQUIA

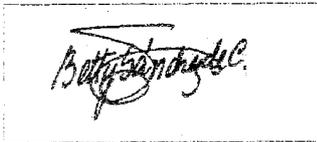
CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1101368676

Nombres del ciudadano: SANCHEZ MENDIETA BETTY EMPERATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/GONZANAMA/GONZANAMA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CABRERA LOJAN JORGE LEONARDO

Nombres del padre: SANCHEZ CARLOS

Nombres de la madre: MENDIETA AIDA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: JUAN JOSE RODRIGUEZ GRANJA - LOJA-LOJA-NT 10 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 174-044-94982



174-044-94982

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 110393745-2

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
CABRERA SANCHEZ
DIANA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1932-09-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



SUPERIOR

NOTARÍA

001 1-0112

NOTARIO JORGE LEONARDO CABRERA LOJAN

APLIDOS Y NOMBRES DE LA
SANCHEZ MENDIETA BETTE

LUGAR Y FECHA DE EMERACION
QUITO
2016-11-10

FECHA DE EMERACION
2026-11-10

OFICINA CENTRAL

ESTADO CIVIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103937452

Nombres del ciudadano: CABRERA SANCHEZ DIANA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CABRERA LOJAN JORGE LEONARDO

Nombres de la madre: SANCHEZ MENDIETA BETTY EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: JUAN JOSE RODRIGUEZ GRANJA - LOJA-LOJA-NT 10 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 175-044-94991



175-044-94991

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 110393744-5
 APELLIDOS Y NOMBRES CABRERA SANCHEZ
 CABRERA SANCHEZ LIZBETH PAULINA
 LUGAR DE NACIMIENTO LOJA
 LOJA SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-12-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

V3343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CABRERA LOJAN JORGE LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANCHEZ MENDIETA BETTY EMPERATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION LOJA
 2013-01-17

FECHA DE EXPIRACION 2023-01-17

DIRECCION GENERAL

FORMA DEL CÉDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



012
JUNTA No.

012 - 176
NÚMERO

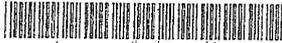
1103937445
CÉDULA

CABRERA SANCHEZ LIZBETH PAULINA
APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN
SUCRE
FARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



ECUADOR
ELEGIR CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

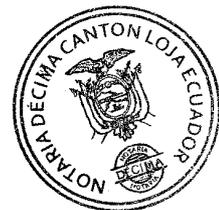
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

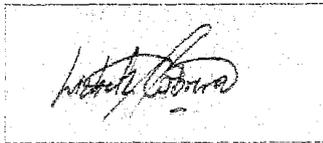
P. PRESIDENTE DE LA JRY

IMP. JGM. MJ





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103937445

Nombres del ciudadano: CABRERA SANCHEZ LIZBETH PAULINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CABRERA LOJAN JORGE LEONARDO

Nombres de la madre: SANCHEZ MENDIETA BETTY EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: JUAN JOSE RODRIGUEZ GRANJA - LOJA-LOJA-NT 10 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 174-044-94996



174-044-94996

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 110393758-5
CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA SANCHEZ ANDREA CATALINA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1986-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
USALDO FABRICIO LUNA AGUILERA



ENTRADA SUPERIOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

V488474242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA LOJAN JORGE LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ MENDIETA BETTY EMERATRIE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LOJA

2015-02-06
FECHA DE EXPIRACION
2023-02-06



0000000000

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



007
ZONA

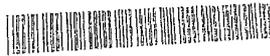
007 - 087
NUMERO

1103937585
CÉDULA

CABRERA SANCHEZ ANDREA CATALINA
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA
CUENCA ZONA
CANTÓN
SUCRE PARROQUIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Andrea Cabrera S

Número único de identificación: 1103937585

Nombres del ciudadano: CABRERA SANCHEZ ANDREA CATALINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUNA AGUILERA UBALDO FABRICIO

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 2008

Nombres del padre: CABRERA LOJAN JORGE LEONARDO

Nombres de la madre: SANCHEZ MENDIETA BETTY EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: JUAN JOSE RODRIGUEZ GRANJA - LOJA-LOJA-NT 10 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 178-044-94999



178-044-94999

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Ab. Juan José Rodríguez Granja



1 ESCRITURA NÚMERO 2017-11-01-010-P01022

2 ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

3

4 CUANTIA: Indeterminada.

5

6 DI: 2 COPIAS.-

7

8 En Loja, a once de agosto del dos mil diecisiete,
9 las diez horas veintiocho minutos. VISTOS: la
10 señora Economista BETTY EMPERATRIZ SANCHEZ
11 MENDIETA; y, sus hijas: Ingeniera DIANA ELIZABTH
12 CABRERA SANCHEZ; Licenciada LIZBETH PAULINA
13 CABRERA SANCHEZ; y, Licenciada ANDREA CATALINA
14 CABRERA SANCHEZ, se presentan ante el infrascrito
15 Abogado Juan José Rodríguez Granja, Notario Decimo
16 del Cantón Loja; manifestando: a) Que su recordado
17 esposo y padre respectivamente, que en vida se
18 llamó doctor JORGE LEONARDO CABRERA LOJAN,
19 falleció en la Parroquia Sucre, Cantón Loja,
20 Provincia de Loja, el dos de julio del dos mil
21 diecisiete, sin otorgar testamento. Agregan copia
22 certificada de la partida de defunción. Que su
23 recordado esposo y padre respectivamente, en
24 vida adquirió algunos bienes inmuebles, así como
25 también tuvo las cuentas de ahorros en los
26 siguientes bancos: En la Cooperativa de Ahorro y
27 Crédito Manuel Esteban Godoy-COOPMEGO- cuenta de
28 ahorros Nro. 401-01-014810-3.-En el Banco de



NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN LOJA

1 Guayaquil cuenta de ahorros Nro. 9941457.- En el
2 Banco de Loja, cuenta de ahorros Nro. 2900478281 y
3 cuenta de ahorro objetivo Nro. 2901531482.- Y,
4 también fue socio propietario de ciento sesenta
5 participaciones en el capital social de la
6 Compañía de Responsabilidad Limitada "CENTRO DE
7 DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO CIA. LTDA.",
8 constituida mediante escritura pública de fecha
9 seis de mayo del dos mil tres, otorgada ante la
10 Notaria Pública Quinta del Cantón Loja, aprobada
11 mediante resolución Nro. 03-C-DIC-0368 de fecha
12 dieciséis de junio del dos mil tres, por parte del
13 Intendente de Compañías de Cuenca, resolución
14 protocolizada con fecha veintiocho de agosto del
15 dos mil tres ante la Notaria Pública Quinta del
16 Cantón Loja, cuya resolución aprobatoria se
17 encuentra inscrita en el Registro de Compañías del
18 año dos mil tres, bajo la partida número
19 cuatrocientos quince y anotada en el repertorio
20 con el número mil ochocientos cuarenta y cinco,
21 juntamente con la escritura de constitución, con
22 fecha seis de mayo del dos mil tres en el Registro
23 Mercantil del Cantón Loja; b) Que las
24 comparecientes Ingeniera DIANA ELIZABETH CABRERA
25 SANCHEZ; Licenciada LIZBETH PAULINA CABRERA
26 SANCHEZ; y, Licenciada ANDREA CATALINA CABRERA
27 SANCHEZ, son herederas universales e hijas, así
28 como también su madre la señora Economista BETTY



Ab. Juan José Rodríguez Granja



1 EMPERATRIZ SANCHEZ MENDIETA, con derecho a sus
2 gananciales en calidad de cónyuge sobreviviente y
3 que por lo tanto tienen derecho a la sucesión del
4 causante; y, d) Que de conformidad con el artículo
5 dieciocho numeral doce de la Ley Notarial, las
6 peticionarias, solicitan se les conceda a ellas,
7 así como también a su expresada madre con derecho
8 a sus gananciales, la posesión efectiva, en forma
9 pro indiviso, sobre bienes inmuebles y muebles en
10 general, así como también sobre las cuentas de
11 ahorros en los siguientes bancos: En la
12 Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuel Esteban
13 Godoy-COOPMEGO- cuenta de ahorros Nro. 401-01-
14 014810-3.-En el Banco de Guayaquil cuenta de
15 ahorros Nro. 9941457.- En el Banco de Loja, cuenta
16 de ahorros Nro. 2900478281 y cuenta de ahorro
17 objetivo Nro. 2901531482.- Y, también sobre las
18 ciento sesenta participaciones en el capital
19 social de la Compañía de Responsabilidad Limitada
20 "CENTRO DE DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO CIA.
21 LTDA.", constituida mediante escritura pública
22 de fecha seis de mayo del dos mil tres, otorgada
23 ante la Notaria Pública Quinta del Cantón Loja,
24 aprobada mediante resolución Nro. 03-C-DIC-0368 de
25 fecha dieciséis de junio del dos mil tres, por
26 parte del Intendente de Compañías de Cuenca,
27 resolución protocolizada con fecha veintiocho
28 agosto del dos mil tres ante la Notaria Pública

NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN LOJA



1 Quinta del Cantón Loja, cuya resolución
2 aprobatoria se encuentra inscrita en el Registro
3 de Compañías del año dos mil tres, bajo la partida
4 número cuatrocientos quince y anotada en el
5 repertorio con el número mil ochocientos cuarenta
6 y cinco, juntamente con la escritura de
7 constitución, con fecha seis de mayo del dos mil
8 tres en el Registro Mercantil del Cantón Loja,
9 mencionadas.- Aceptada la solicitud al trámite
10 especial que corresponde, y por encontrarse
11 concluido, es momento de resolver lo pertinente,
12 para ello se considera: Uno. El trámite se ha
13 ventilado con estricto cumplimiento de la Ley.
14 Dos. Las peticionarias con prueba instrumental y
15 con sus declaraciones acreditan lo siguiente: a)
16 El fallecimiento de su esposo y padre,
17 respectivamente, b) Que las peticionarias son
18 hijas, así como también su madre la señora
19 Economista Betty Emperatriz Sánchez Mendieta,
20 cónyuge sobreviviente, con derecho a la sucesión
21 del causante; y, c) La existencia de los bienes
22 inmuebles y muebles en general, así como también
23 sobre las cuentas de ahorros en los siguientes
24 bancos: En la Cooperativa de Ahorro y Crédito
25 Manuel Esteban Godoy-COOPMEGO- cuenta de ahorros
26 Nro. 401-01-014810-3.-En el Banco de Guayaquil
27 cuenta de ahorros Nro. 9941457.- En el Banco de
28 Loja, cuenta de ahorros Nro. 2900478281 y cuenta



Ab. Juan José Rodríguez Granja



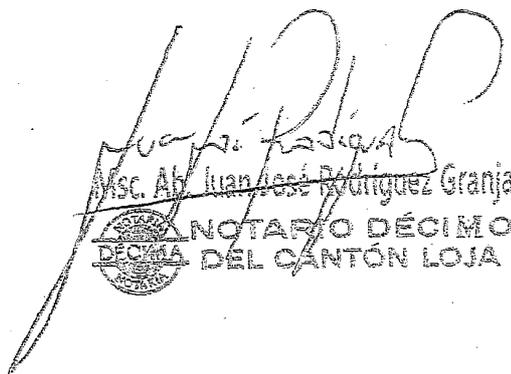
1 de ahorro objetivo Nro. 2901531482.- Y, las ciento
2 sesenta participaciones en el capital social de la
3 Compañía de Responsabilidad Limitada "CENTRO DE
4 DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO CIA. LTDA.", ya
5 citados. Por tanto se justifica el derecho que
6 tienen para plantear esta acción en la forma
7 prevista en la ley. Por lo expuesto y por
8 cumplidas las formalidades legales, EL NOTARIO
9 PUBLICO DECIMO DEL CANTON LOJA concede a favor de
10 las peticionarias Ingeniera DIANA ELIZABETH
11 CABRERA SANCHEZ, Licenciada LIZBETH PAULINA
12 CABRERA SANCHEZ y Licenciada ANDREA CATALINA
13 CABRERA SANCHEZ, así como también a su madre
14 Economista BETTY EMPERATRIZ SANCHEZ MENDIET, con
15 derecho a sus gananciales, la posesión efectiva
16 sobre bienes inmuebles y muebles en general, así
17 como también sobre las cuentas de ahorros en los
18 siguientes bancos: En la Cooperativa de Ahorro y
19 Crédito Manuel Esteban Godoy-COOPMEGO- cuenta de
20 ahorros Nro. 401-01-014810-3.-En el Banco de
21 Guayaquil cuenta de ahorros Nro. 9941457.- En el
22 Banco de Loja, cuenta de ahorros Nro. 2900478281 y
23 cuenta de ahorro objetivo Nro. 2901531482.- Y, las
24 ciento sesenta participaciones en el capital
25 social de la Compañía de Responsabilidad Limitada
26 "CENTRO DE DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO CIA.
27 LTDA.", en forma proindivisa y sin perjuicio de
28 los derechos de terceros. Esta acta junto

NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN LOJA



1 expediente agrego al protocolo de la Notaría
2 Décima Cantonal de Loja en esta fecha, y confiero
3 copias.

4


Msc. Ab. Juan José Rodríguez Granja
NOTARIO DÉCIMO
DÉCIMA DEL CANTÓN LOJA

Se otorgó ante el Abogado **JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ GRANJA**, Notario Décimo del Cantón Loja, en fe de ello, confiero ésta **TERCERA COPIA**, que la sello, signo y firmo, en la ciudad de Loja, el día de hoy **Catorce de Agosto del año dos mil diecisiete**.


Dr. Armando Costa Febres
NOTARIO SUPLENTE
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN LOJA



001-001- N° 042018

*María Magdalena Alvarado Brito,
Directora de Negocios de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina
"Manuel Esteban Godoy Ortega" Ltda., CoopMego*

CERTIFICO:

*Que el señor JORGE LEONARDO CABRERA LOJÁN (+) ente No. 13494, en nuestra
Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina "Manuel Esteban Godoy Ortega" Ltda.,
CoopMego, mantiene los productos financieros que detallo:*

<i>Cuenta Número</i>	<i>Producto</i>	<i>Saldo</i>
401010148103	Ahorro a la Vista	\$ 1,201.38
401040148179	Certificados de Aportación Obligatorios	\$ 100.00

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Loja, 03 de agosto de 2017



María Magdalena Alvarado Brito,
DIRECTORA DE NEGOCIOS
/lc



Cuenta de Ahorros

JORGE LEONARDO CABRERA LOJAN



BANCO
GUAYAQUIL

Ciente _____ LOJA, ENERO 30 DE 2001 _____ 9941457

Fecha de apertura _____ LOJA, ENERO 24 DE 2017 _____ No. de cuenta _____

Fecha de entrega _____ No. de serie _____

FECHA	DESCRIPCION	VALOR	DISPONIBLE	INVERSION	META
20170103	+ INTERESES	0.02	786.77	0.00	0.00
1	20170103 - PAGOS MASTERCARD	369.36	417.41	0.00	0.00
2	20170103 - PAGOS AMEX CAM	2.07	415.37	0.00	0.00
3	20170104 - PAGO A T.C. VI	49.17	366.20	0.00	0.00
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					

Documento no negociable, representativo de los movimientos y saldos de su cuenta de ahorros en el Banco de Guayaquil S.A. Se recomienda verificar los datos contenidos en este registro para comprobar que sean correctos. Cuando producto de su uso se terminen los campos de este registro, se deberá solicitar al Banco la entrega de uno nuevo.

0046130



COMPROBANTE EMISIÓN CUENTA AHORRO OBJETIVO

Fecha: 2016/02/12 11:46:50

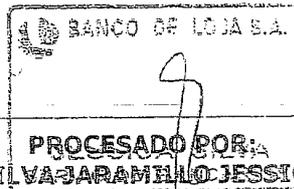
Oficina: AGENCIA 1

El Banco de Loja S.A. apertura la presente cuenta de AHORRO OBJETIVO:

Precancelación

NÚMERO DE CUENTA:	2901531482 ✓	\$ 2.594,68
TITULAR:	CABRERA LOJAN, JORGE LEONARDO	
MONTO TOTAL AHORRO OBJETIVO:	\$600.00	
PLAZO META (MESES):	12	
AHORRO MENSUAL:	\$50.00	
MEDIO DE PAGO:	DÉBITO MENSUAL A CUENTA	
CUENTA DÉBITO:	2900478281	
NOMBRE CUENTA DÉBITO:	CABRERA LOJAN, JORGE LEONARDO	

La totalidad de los fondos ahorrados más el interés ganado en esta cuenta serán pagados a la fecha de su vencimiento, previo la presentación del original de la cédula de ciudadanía del titular.



3306 - SILVA JARAMILLO JESSICA BELE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

201001

No. de RUC de la Compañía:

1191711021001

Nombre de la Compañía:

CENTRO DE DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1103406441	BÉNITEZ MELGAR LUZ ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1101379111	CABRERA LOJAN JORGE LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1100216546	VALDIVIESO EGUIGUREN AGRIPINA AMALIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

480,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

28/07/2017 12:21:38

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001390363

28/07/2017 12:20:15





Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de de 19...

1.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los con-
trayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez con fecha
cuya copia se archiva de de 19...

1.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva de de 19...

1.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULA

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo No 222

En Loja Provincia de Loja
hoy día veinte y cinco de septiembre de mil novecientos cuarenta

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende y presenta acta del matrimonio de: NOMBRES
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Jorge Fernando Cabrera
Lojan nacido en Loja el 2 de septiembre
19 53 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante
c.n. Cédula N° 16327911 domiciliado en Buenos Aires de
anterior Blanca Lojan hijo de Ricardo Cabrera
y de Blanca Lojan

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Betty Imperatriz Sanchez
Mendieta nacida en Junguama Loja el 25 de agosto
19 54 de nacionalidad ecuatoriana de profesión profesora public
con Cédula N° 1401388616 domiciliada en Sagrado Loja
hija de Carlos Sanchez
y de Antonia Mendieta

LUGAR DEL MATRIMONIO: El Sagrado Loja FECHA: 25 de septiembre 1989

En este matrimonio concurren a su
presentan cédulas, certificados de votación, partidas de
matrimonio, infrascriptas, numeradas de 1. a 6. de los contrayentes

OBSERVACIONES

Los dos contrayentes presentan cédula y certificados de votación
buenos, el libro de familia, sobre sus hijos, partidas
que se exhiben a la tarjeta de matrimonio civil que
se exhibe al Departamento de Registros Civiles Nacionales

FIRMAS: [Firma] [Firma]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 2.00

USD. 2.00

USD. 2.00



1900 1 22 441

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de conformidad con el Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



10 JUL 2017

0001376971





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: **D-300-000058-82**

En **ECUADOR**, provincia de **LOJA**, cantón **LOJA**, parroquia **EL SAGRARIO**, el día de hoy, **5 DE JULIO DE 2017**, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: **CABRERA LOJAN JORGE LEONARDO** con N.U.I./pasaporte No. **1101379111**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: **61 años**.

Lugar y fecha del fallecimiento: **ECUADOR**, provincia de **LOJA**, cantón **LOJA**, parroquia **SUCRE**, **2 DE JULIO DE 2017**.
Causa de la muerte: **TUMOR MALIGNO SECUNDARIO DEL HIGADO**, Responsable que declara la defunción: **DRA NILIAN OCHOA**.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: **SANCHEZ MENDIETA BETTY EMPERATRIZ** con N.U.I./pasaporte No. **1101368676**.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **CABRERA RICARDO**.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **LOJAN BLANCA**.

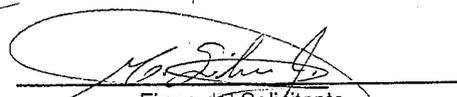
SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **MIGUEL ARMANDO SILVA JARAMILLO**, N.U.I./pasaporte No. **1103494348**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

OBSERVACIONES:

DELEGADO DE FUNERARIA JARAMILLO CON AUTORIZACION DE ESPOSA PRESENTE SOLICITA LA INSCRIPCION CASA DRA NILIAN OCHOA REF 1102118758

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.


Firma del Delegado
ELIDA MONTAÑO LABANDA


Firma del Solicitante
MIGUEL ARMANDO SILVA JARAMILLO

Lugar y Fecha de Fallecimiento
LOJA, 2 DE JULIO DE 2017

EXTRAORDINARIA

Realizado por: **ELIDA MONTAÑO LABANDA**

LOJA, 5 DE JULIO DE 2017



0000107817



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 2.00

USD. 2.00

USD. 2.00



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No 0556

Año: 2017 Mes: 08 Día: 02 Hora: 02

Dir. Dms. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
FIRMA GARCÍA
FIRMA DE ÁREA



ENCUADRO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

10 JUL 2017

0001376978





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	3362
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	269
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1103937585	CABRERA SANCHEZ ANDREA CATALINA	HEREDERO
1103937452	CABRERA SANCHEZ DIANA ELIZABETH	HEREDERO
1101379111	CABRERA LOJAN JORGE LEONARDO	CAUSANTE
1101368676	SANCHEZ MENDIETA BETTY EMPERATRIZ	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1103937445	CABRERA SANCHEZ LIZBETH PAULINA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	11/08/2017
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	AB. JUAN JOSE RODRIGUEZ GRANJA
CANTÓN:	LOJA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA



4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	SOBRE LAS CUENTAS DE AHORROS EN LOS SIGUIENTES BANCOS: EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUEL ESTEBAN GODOY-COOPMEGO-CUENTA DE AHORROS NO. 401-01-014810-3.- EN EL BCO DE GUAYAQUIL CTA DE AHORROS NO. 9941457.- EN EL BCO DE LOJA, CTA DE AHORROS NO. 2900478281 Y CTA DE AHORRO OBJETIVO NO. 2901531482.- Y LAS CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA "CENTRO DE DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO CIA. LTDA."

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


ABG: ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

